

SEÑORAS JUEZAS Y SEÑOR JUEZ DEL TRIBUNAL DE LA SALA DE ADMISIÓN DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

ÁNGEL ISAC NÚÑEZ GÓMEZ, dentro de la Acción Extraordinaria de Protección No. 3357-18-EP, con respeto legal, comparezco, expongo y solicito:

**I
ANTECEDENTES**

Con fecha 21 de diciembre de 2018 se recibió el JUICIO EJECUTIVO COBRO DE PAGARÉ A LA ORDEN No. 17113-2014-4040 (No. 17301-2012-0680 de primera instancia), seguido por NÚÑEZ GÓMEZ ÁNGEL ISAC en contra de COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MAESTROS ASOCIADOS DE IMBABURA LTDA., LIQUIDADOR HUGO MOYOTA Y OTRO, en 178 fojas (02 cuerpos) de primera instancia y en 100 fojas (01 cuerpo) de segunda instancia, total 278 fojas (03 cuerpos), en razón de haberse interpuesto Acción Extraordinaria de Protección.

**II
AUDIENCIA**

En virtud de que mi demanda ha sido admitida a trámite y dado el tiempo transcurrido, considero necesario se sirvan señalar fecha para que tenga lugar una audiencia donde ampliaré los fundamentos de mi Acción.

**III
DESIGNACIÓN Y NOTIFICACIÓN**

Agrego a mi defensa al Ab. ESTEBAN ALEJANDRO RODRÍGUEZ VACA, a quien autorizo para que, en mi nombre y representación, actúe en defensa de mis derechos y suscriba cuanto escrito fuere menester.

Notificaciones que me correspondan, las seguiré recibiendo en la casilla judicial No.3055 del ex Palacio de Justicia de Quito y los correos electrónicos wandrade@ae-abogados.com y estebanr1108@gmail.com

Firmo en conjunto con uno de mis abogados patrocinadores, debidamente autorizado.


AB. ESTEBAN RODRÍGUEZ VACA
MAT. 17-2018-1003 F.A.


ÁNGEL ISAC NÚÑEZ GÓMEZ

SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTACIÓN
06 MAYO 2022

Recibido el día de hoy
a las 10:10
Por
Anexos 2 files

.....
FIRMA RESPONSABLE